PRECIOS DE SUSCRICION.

Valencia. Un mes. . 6 reales. Trimestre. . 16 » Semestre. . 30 » Un año. . 56 »

Fuera. Trimestre. . 20 » Semestre. . 36 » Un año. . 64 »

Extranjero. Los últimos precios con el aumento del timbre.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Año IV. Valencia: Jueves 22 de Julio de 1880. Núm. 1056.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA JULIA REGNARD Y LUARD

DE MONTERO,

Ha fallecido á las siete y tres cuartos de la mañana del dia 16 de Julio de 1880.

Su afligido esposo D. Antero Luis Montero, sus hijos, hermana, hermanos políticos-tios y demás parientes y testamentarios, suplican á las personas á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará hoy jueves á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martin, de lo que recibirán favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

En la capilla de la Virgen de los Desamparados de la misma iglesia de San Martin se rezará desde dicho dia y los ocho siguientes, á las ocho de la noche, el Santo Rosario, por la intencion de la difunta.

MEDIDAS DEL SISTEMA DECIMAL

(Véase la cuarta plana.)

SOLUCION QUESADA.

(Véase la cuarta plana.)

VALENCIA 22 DE JULIO DE 1880.

—

El movimiento de concentracion de las izquierdas, ha producido otro análogo en las derechas, y, á cada momento que trascurre, hace más sensible la marcha de los conservadores hácia el moderantismo. Este sucesivo obedece á una lógica inflexible: las cosas caen siempre, segun la expresion vulgar, del lado que se las inclina, y la política del señor Cánovas se ha inclinado resueltamente á la reaccion, despues de haber obedecido durante un largo período á un eclecticismo egoista, [illegible] fué seguramente la debilidad que todos hemos lamentado en los grandes partidos políticos.

Hasta aquí, el gobierno ha navegado sin rumbo fijo, avanzando unas veces, retrocediendo otras, segun convenia á intereses mezquinos de personalidades y de pandillas: hoy tiene brújula y timon, y se dirige al puerto del moderantismo, en donde ha de hallar buen albergue.

Por eso el Sr. Pidal, que le atacó primero con juvenil energía, y enmudeció despues con prudencia precoz, ha acabado por tenderle la mano, contento y satisfecho de su conducta; y por eso; contra la añeja costumbre de las oposiciones, el grupo histórico de los ortodoxos del Sr. Moyano lo prefieren á la fusion, recientemente llevada á cabo; y por eso, en fin, el conde de Puñonrostro, tipo acabado de consecuencia, sigue ocupando un puesto oficial en el ministerio de la Guerra, y el Sr. Manresa ha aceptado otro en el Tribunal Supremo de Justicia, y para otro se designa á D. Ramon Gil Osorio, sin necesidad de que hagan el sacrificio de abandonar la bandera, entre cuyos pliegues guardan sus simpatías.

Y nos lo explicamos perfectamente: el señor Cánovas, impulsado por la lógica de la historia, fuerza superior é irresistible, va á una fusion en la que lleva el poder y acepta los principios y las doctrinas. Felicitámosle y felicitamos al país. Nada hay mas conveniente que las situaciones claras, y por fin, abrigamos la esperanza de que se haga luz sobre la actual.

El moderantismo es el único refugio que queda á los conservadores dominantes, cuando las tendencias se han definido contra el deseo del Sr. Cánovas en el campo de la política, pero ¡qué tarde llega el Sr. Cánovas á la playa salvadora, en donde le aguarda la sucesion del conde de San Luis y el Sr. Gonzalez Bravo! Porque lo decimos con profunda conviccion; no esperamos que el poder venga á manos de nuestros amigos, no creemos que se constituya aquí en breve plazo un Gabinete compuesto de hombres que por su liberalismo sean considerados como segura garantía para el país; pero la situacion está gastada, y la vida que arrastra es enteca, miserable, y se parece á la de aquel enfermo que prolonga la suya, gracias á los prodigios de la ciencia y á costa de terribles padecimientos.

Como quiera que sea el movimiento de los conservadores hácia la reaccion es favorable á las instituciones representativas.

No ignoramos seguramente, y si lo ignorábamos lo aprenderíamos de las mismas palabras del Sr. Cánovas del Castillo, que los abusos del principio de autoridad conducen siempre á los abusos del principio de libertad; pero fiamos en el buen sentido de nuestro pueblo, y creemos conjurado para siempre el temor á ciertas devastadoras tempestades.

Al divorciarse el Sr. Cánovas de las doctrinas liberales, al adoptar de un modo definitivo el sistema autoritario, define perfectamente una línea de conducta y marca el derrotero de sus émulos políticos. En este sentido, siempre vamos ganando que la historia constitucional de Inglaterra, modelo de los Estados, á cuya gobernacion se aplica el régimen moderno, nos demuestra claramente que debe aquel pueblo su grandeza á la existencia de dos partidos definidos, y que el empuje de los *wigts* se debe exclusivamente á la importancia de los *torys*.

Bien puede, pues, abrazarse el Sr. Pidal al Sr. Cánovas, llamando en su auxilio á las *honradas masas*; bien pueden los Sres. Puñonrostro, Cheste, Gil Osorio y Manresa confundirse con los Sres. Romero Robledo, El[illegible] gas de la revolucion de Setiembre.

Los campos están deslindados, y este deslinde ha de ser necesariamente favorable para la libertad y la patria.

TERREMOTOS EN FILIPINAS.

—

Muy ligeramente dimos ayer cuenta de los últimos terremotos ocurridos en Manila. Hoy, con mas detalles, referiremos los hechos.

Dos telégramas del general Primo de Rivera, recibidos en el trascurso de las últimas veinticuatro horas, anuncian haber ocurrido grandes terremotos en el territorio de su mando, que han producido algunas desgracias y pérdidas de consideracion.

Referiremos los hechos. En la madrugada del dia 13 se sintió un fuerte temblor de tierra, precursor de otros más violentos; á la una de la tarde del mismo dia se reprodujo el fenómeno con más intensidad, causando un pánico extraordinario así en la capital como en toda la region teatro del sacudimiento; durante cuatro dias, con pocos intérvalos, se repitieron los temblores, manifestándose en Manila con tal furia, que han quedado en estado de ruina todos los edificios oficiales, incluso el llamado de Malacañan, residencia del gobernador general, y que por ser de más sólida construccion ha sufrido mayor deterioro.

Ha quedado destruida la comandancia general de marina, residencia del Sr. Rodriguez de Arias, jefe del apostadero: muchas casas están resentidas y las iglesias corren riesgo de desplomarse; ha habido varios heridos y algunos muertos, pertenecientes todos á familias del país, aclaracion que hace el señor general Primo de Rivera para tranquilidad de los que tienen parientes ó amigos en el Archipiélago.

No bien se sintieron los primeros sacudimientos, se constituyó, bajo la presidencia del gobernador general, la junta de autoridades, para reunir socorros y reanimar el espíritu público; el señor general Primo de Rivera termina su primer despacho diciendo que se han atendido las desdichas causadas por los terremotos, y que, pasados éstos, ha renacido la tranquilidad de los habitantes del Archipiélago.

Otro telégrama recibido anoche anuncia lo siguiente:

«Manila 19, 2,10 t.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

«En provincias igual temblor con iguales consecuencias. Continúa movimiento tierra, sin gran fuerza. Pánico grande. Medidas enérgicas. No descansamos. Necesidad gran apoyo del gobierno.»

El Imparcial y *La Correspondencia* publican estos otros despachos:

«Manila 19 (expedido 5'30 tarde y recibido 1'18 noche).—Suez.—Malta.—Señor director de *El Imparcial*.—Madrid.—Ha terminado el terremoto. Seguimos sin novedad.—Rato, Darcourt, Lezaun, Serrate, Celas.»

«Manila 18, 10'55 noche.—Los firmantes militares y sus familias no han tenido novedad á consecuencia del terremoto.—Huertas, Vega, Porres, Ibarquen, Turnelle, Pastor, Diame, Arnaiz, Cabrera, Chacon, Vealbe Torres, Gerez, Mangdanc, Blanco, Hernandez, Reguera.»

La opinion de muchas personas conocedoras de aquel país es, que continuando los temblores de tierra desde el dia 13 en que empezaron, hasta ayer, fecha de las últimas noticias, no ha debido ser éste tan intenso, ni por consiguiente de tan fatales consecuencias como el de 1863; porque habiendo comunicacion directa con Manila y á pesar de los dias trascurridos desde el dia 13, las casas de comercio extranjeras residentes en aquella capital no habian telegrafiado en esta ocasion, ni remitido detalles á las casas que representan en Europa, como sucedió entonces.

Con este motivo se citaba el hecho de que cuando ocurrió aquella catástrofe en 1863, las casas de comercio de Inglaterra, Francia y Alemania tenian noticias de sus representantes en Manila más adelantadas que el gobierno español y á veces con más detalles. Esta circunstancia era recordada por algunos para atenuar los desastres que hayan podido ocurrir, y sin negar que hayan sido muchas las pérdidas personales y grandes las ocasionadas en los edificios, abrigaban la esperanza de que no fueran aquellas de tanta consideracion como de la simple lectura del telégrama se desprende.

El señor ministro de Ultramar telegrafió ayer mismo al general Primo de Rivera, pidiendo datos y detalles sobre este suceso.

Tambien se reunieron anoche en la presidencia con el Sr. Cánovas los ministros de Ultramar, Hacienda y Guerra para conferenciar sobre el desastre. Al final de esta entrevista, el ministro de Ultramar telegrafió nuevamente al capitan general de Manila.

Como recuerdo del gran terremoto de 1863, trascribimos de un colega estos detalles:

«El 3 de junio de 1863, cuando la poblacion de Manila estaba ocupada con los preparativos para la festividad del Córpus, osciló la tierra á las siete y treinta y un minutos de la tarde, despues de un dia de pesado bochorno; los edificios más sólidos se bambolearon, los muros se agrietaron, el maderámen crugió y el terrible estrépito duró medio minuto. Un tiempo tan corto fué bastante para convertir toda la ciudad en un campo de ruinas y sepultar vivos á centenares de habitantes. El palacio quedó completamente destruido; la catedral, los cuarteles y la mayor parte de los edificios públicos vinieron á tierra por la fuerza de la trepidacion. Las pocas casas particulares que no desaparecieron quedaron resentidas.

Cuatrocientos muertos y 2.000 heridos; hé ahí las desgracias personales ocasionadas por el ter[illegible] edificios públicos y 520 de particulares, [illegible] dos ó próximos á desplomarse; hé ahí los quebrantos que sufrió la fortuna pública y privada, aparte de los que causó el temblor de tierra en [illegible] en aquel mismo dia.

Tres lados de la plaza principal de Manila, en los cuales estaban el palacio, la Catedral y la Casa ayuntamiento, se vieron convertidos en montones de escombros. Los edificios oficiales fueron reemplazados con barracones provisionales de madera.

Manila está expuesta á frecuentes temblores; los más tristemente célebres fueron los de 1601, 1610, 1645, 1658, 1675, 1699, 1796, 1824, 1852 y 1863. En 1645 perecieron 600 personas, segun el testimonio de Zúñiga y Velarde, y segun el Sr. Salmon, quedaron sepultadas hasta 3.000 en las ruinas de las casas. De todos los edificios públicos, permanecieron solo en pié, como asevera Mr. Jacer, el convento y la iglesia de los Agustinos y la de los jesuitas.

Pequeños terremotos que hacen oscilar de repente las lámparas, son muy frecuentes en Filipinas, y pasan por lo comun inadvertidos. A causa de los efectos de esos movimientos, las casas constan de un solo piso, y la toba volcánica, con sus intersticios numerosos, aminora los efectos del temblor. En provincias, los terremotos son tambien frecuentes; pero como causan escasos daños en las casas de tabla ó caña y nipa, no llaman tanto la atencion como los que se sienten en la capital del Archipiélago.

Aduarte refiere que en el terremoto de 1610, dia de San Andrés, se sintió el temblor desde Manila hasta la última extremidad de la provincia de Nueva-Segovia, ó sea una distancia de 200 leguas. En Iloco enterró palmeras, dejando asomar á flor de tierra solo las copas; montañas fueron impulsadas por la violencia de las sacudidas, unas contra otras; muchos edificios se arruinaron y muchas personas perecieron.

En Nueva-Segovia se abrieron montañas, aparecieron lagos, la tierra vomitó grandes masas de arena, y osciló de tal suerte que las gentes no podian sostenerse en pié, teniendo que sentarse y sujetarse como si estuvieran corriendo un temporal en el mar.

En las alturas habitadas por los mandayas se hundió una montaña, aplastando una aldea y causando la muerte á sus moradores. Un enorme trozo de tierra cayó al rio; de suerte que ahora hay una llanura donde antes se elevaban colinas. En el lecho del rio fue tan fuerte el movimiento, que se levantaron olas encrespadas como si un horroroso huracan azotara las aguas.»

Felizmente, y segun dejamos indicado, el siniestro actual ha sido inferior al de 1863; pero esto no obsta para que todos acudamos al socorro de las víctimas que haya producido.

CAUSA DEL TOISON DE ORO.

—

Sesion del 15 de julio por la tarde.

La causa puede darse verdaderamente por concluida. Pero no han terminado todavía las fastidiosas lecturas á que el Fiscal se ha aferrado, lecturas que impiden empieze el último acto de este drama judicial.

Dá principio la audiencia á la una y 15 minutos.

Fiscal.—Deseaba producir en juicio una carta del duque de Madrid fechada en Atenas. Hoy que me es dable hacerlo, renuncio á que comparezca como testigo el marqués de Valdespina, conforme lo habia solicitado esta mañana.

Abogado Campi.—Conste que nosotros no nos hemos opuesto esta mañana á su venida. Lo único que nos ha maravillado ha sido lo tardío de la presentacion de la tal carta, y que al efecto una de las partes haya invocado el poder discrecional de la presidencia.

La defensa y los jurados toman conocimiento de la carta presentada por el fiscal.

Fiscal.—Deseo se lea una carta dirigida desde Bayona por Boet á D. Cárlos.

El canciller la lee. En ella Boet habla de la admiracion de los carlistas por el Pretendiente, y dá á este esperanzas por lo que á su causa atañe.

Fiscal.—¿Por qué en esta carta no se hace mencion del Toison de oro?

Boet.—Porque en la correspondencia política destinada á publicarse, no podia hablarse de tal cosa. Todos los partidarios de D. Cárlos debian leer dicha carta.

Lee el canciller otra de la misma especie, en la cual se habla siempre del fervor de los carlistas y de la amistad y afecto de la ex-reina doña Isabel por D. Cárlos, cosa que debia producir grandes bienes á la causa. Boet participa á su señor los nombres de los partidarios que trabajan por él en España, y las esperanzas que hace concebir la ayuda de doña Isabel.

Boet.—Esta carta compromete á muchos carlistas residentes en España. Téngase en cuenta que no soy yo su delator; si D. Cárlos, que ha presentado cartas que pueden poner en un mal paso á partidarios suyos.

Fiscal.—A mi nada me importan los carlistas. ¿Por qué D. Cárlos en sus cartas no habla del Toison?

Boet.—Tal es el modo de obrar de D. Cárlos.

Fiscal.—Pido lectura de la carta escrita por Boet á D. Cárlos desde Tours, el 25 enero de 1878; y que Boet explique por qué habiendo sido Tours por tanto tiempo su centro de correspondencia, no haya escrito mas que esta sola carta desde dicho punto á D. Cárlos.

Boet.—Yo escribia casi diariamente á D. Cárlos, y éste no ha presentado mas que la presente. (El Canciller lee la indicada carta.)

Fiscal.—Quisiera que se leyese la carta de Retamero al acusado, en la que le anuncia su retractacion.

El Canciller la lee. Retamero dice que no tie[illegible] bar con la farsa y á decir la verdad.

Llámase á Retamero, que cambia breves y duras palabras con Boet.

Retamero.—Os escribí porque no dijerais despues que os hacia traicion.

Boet.—Advierto que esta carta ha sido comunicada por mí, como puedo hacerlo con otras.

Retamero.—Hacedlo si así os place.

Boet.—Lo haré.

Fiscal.—Que se lean las cartas de Boet á Retamero.

El Canciller las lee. En ellas se dice que el firmante ha recibido un despacho de Madrid, anunciándole ayuda por parte de aquel gobierno, y además apoyo por parte de la embajada española en Italia. Demuéstrase satisfecho del coloquio tenido con el juez de Milan. Califica á D. Cárlos de cobarde, impostor, etc., etc.

El Fiscal continua en su tarea de mandar leer cartas y mas cartas. Reina en la estancia un calor intolerable.

Presidente.—Puesto que ya hemos terminado los exámenes, deben empezar ahora los discusiones de las partes. Pero antes quisiera todavía dirigir algunas preguntas al acusado. Durante su interrogatorio, Boet dijo que se reservaba hacer uso de la palabra delante de los testigos. Como el desfile de estos ha concluido, aviso á Boet que si está en su mente hablar despues de los abogados, creo que no podrá hacerlo. Si le conviene hablar, hágalo ahora.

Boet.—Una de las preguntas á que me reservé contestar fué esta: ¿Por qué vendí algunos diamantes ántes de haber recibido la órden de don Cárlos para hacerlo? Respondo: D. Cárlos debia enviarme los fondos prometidos, de los que tenia necesidad suma. Pocos dias despues de mi llegada á Bayona recibí carta de Esparza y de doña Margarita, en la cual volvian á hablar de los brillantes: y no obstante que ambos supieran que yo esperaba urgentísimamente dinero de don Cárlos, para nada hacian mencion de ello.

Tal carta produjome honda pena. Fué entónces que empecé á vender algunas piedras. La venta suspendióse á mi partida de Bayona; pero al recibir la carta de D. Cárlos escribí á mi señora que continuara vendiendo. Poco despues hablaron de ello los periódicos y sucedió lo que todos saben.

Otra pregunta que con insistencia se me ha dirigido, es si D. Cárlos tenia necesidad suma de dinero. He ya respuesto á tal demanda, demostrando que esta necesidad existia, y añadiré que ni tan siquiera tenia para darme lo que yo necesitaba para el dia. La misma doña Margarita dice en su declaracion que si yo me hubiese esperado algunos dias mas en Paris, D. Cárlos me habria pagado.

Fiscal.—No es cierto que tal declaracion contenga estas frases.

Abogado Campi.—Es cierto; no hay tal expresion.

Fiscal.—Hay algo, pero no precisamente lo que dice el acusado.

Boet.—Me figuraba haberlo oido: puedo equivocarme. Sobre las demás reservas que hice contestaré con mucho gusto, si este tribunal se digna recordármelas.

Jurado Caliani (á Boet).—Desearia saber á qué se refiere el tenebroso proceso de que el acusado ha hecho mencion distintas veces.

Boet.—He puesto en manos de mis defensores algunos documentos, dejándoles libres para presentarlos ó no. Ellos revelarán el tenebroso proceso.

Abogado Campi.—Es cierto: nosotros poseemos documentos y quisiéramos producir este nuevo testimonio de aquella parte tenebrosa; pero hemos renunciado á ello, en vista de que ya hay un exceso de escándalos en este proceso.

Presidente.—Comparezca el Sr. Esparza á declarar si en efecto recibió órdenes de facilitar dinero á Boet.

Esparza.—Jamás me dió doña Margarita órden ninguna de enviarle dinero.

Fiscal.—Tenemos dos contestaciones pendientes sobre el proceso, una de Madrid y la otra de Paris. Propongo, pues, que se suspendan las audiencias hasta el lunes, en cuyo dia tanto si se han recibido como no, podrá empezar la requisitoria.

Abogado Campi.—No podemos ocultar que esta nueva dilacion nos es muy dolorosa. ¿Por qué hemos de negar que en algunos círculos corren rumores de que estos debates no llegarán á su término natural?

Fiscal.—He de decir que ninguna participacion tengo yo en sememejantes rumores.

Abogado Campi.—Desde luego declara que tanto el Ministerio Público como el tribunal son extraños á semejantes rumores; y á fin de evitar cualquiera sorpresa, pedimos que sean despedidos los testigos, y que el lunes próximo sin falta, el señor fiscal, sin dar lugar á nuevos incidentes, exponga las conclusiones de la acusacion.

Presidente.—No puedo despedir á los testigos, sin tener préviamente el asentimiento de entrambas partes.

Fiscal.—Yo no he propuesto la suspension de la audiencia para dar largas á este asunto y mucho menos para que se suspendieran los procedimientos. Yo protesto contra los rumores que se han propalado.

Abogado Campi.—Agradezco esta protesta.

Fiscal.—Creo que nuestra honradez está por encima de toda clase de sospechas. Quede pues entendido que aun que no alcancemos contestacion de Madrid ni de Paris, el lunes expondré mis conclusiones. Respecto á los testigos, si puedo oponer algo á que se les deje en libertad, es simplemente la mira de que Boet no pueda decir que no se le ha permitido interrogar[illegible]

Boet.—Convengo plenamente con mi defensor.

Presidente.—En este caso los testigos quedan en libertad.

Abogado Campi.—Para llenar los efectos de la ley, desearia que fuese llamada la parte civil, á fin de que se la enterase de haberse cerrado los debates con respecto á los testigos.

El ugier llama á la parte civil, la cual no hallándose presente no contesta.

A las dos y 30 se cierra la audiencia. Hasta el lúnes no debia reanudarse la audiencia. Al recibir noticias de esta última parte del proceso, enteraremos á nuestros lectores. Por hoy terminaremos consignando que la parte civil se queda sin representacion, pues retirados los abogados Dugnani y Brasca, y habiéndose negado á comparecer el abogado Pierantoni, el abogado Ambrosio Curti, último á quien se ha hablado para encargarse del asunto, se ha denegado á aceptarlo.

ASUNTOS DE MARRUECOS.

—

Aunque hace años que venimos ocupándonos de la que en nuestro concepto debia ser la política española en Marruecos, y sobre este punto han escrito tambien mucho tiempo há notables artículos otros diarios de oposicion, los órganos ministeriales, con muy contadas excepciones, tomaban casi á burlas estas tareas, y en vez de discutir el asunto dirigian intencionadas pullas, como si en realidad se aconsejase una actitud hostil é irreflexiva que provocase sérios conflictos del otro lado del Estrecho.

Sin embargo, como la razon hace siempre su camino, á despecho de todas las contrariedades, la prensa oficiosa va tomando ya una actitud diferente, preocupándose algun tanto de lo que antes se burlaba, y comprendiendo al propio tiempo que la indolente política canovista no es la más idónea para establecer nuestra influencia y prestigio en el imperio marroquí, ni para fomentar las relaciones comerciales entre ambos países.

La Patria hace ya tiempo que viene tratando las cuestiones de Marruecos, ganándose á veces algunas advertencias de parte de sus compañeros en ministerialismo, que han calificado al colega de apasionado en el asunto; pero habiendo dicho *La Política* que una empresa británica se aprestaba á establecer en Marruecos, no solo negocios comerciales, sino tambien de agricultura y ganadería, con este motivo la prensa oficiosa se alarma y presta atencion á lo que sobre la materia escribe *La Patria*, hasta ahora desdeñada por sus compañeros en cuanto se referia á este extremo.

Al fin y al cabo algo se ha ganado con esto, pues ya que el gobierno ha hecho caso omiso de cuanto ha dicho la prensa independiente acerca de esta cuestion, y hasta ahora tampoco los esfuerzos de *La Patria* han tenido resultado positivo, quizá de hoy en adelante, y sobre todo si la prensa ministerial persevera en su actitud presente, se logrará que el Gabinete abandone la indiferencia con que ha mirado unos asuntos de tanto interés.

Muchas veces hemos reclamado el cumplimiento extricto de los tratados que en diversas ocasiones se han estipulado entre España y Marruecos, y precisamente sobre este punto principal están basadas las consideraciones que *La Patria* hace, á fin de contrarrestar el influjo de otras potencias en aquel pais y establecer sólidamente nuestro prestigio como fundamento de ulteriores relaciones comerciales.

Hé aqui ahora los puntos principales propuestos por el órgano citado, con el objeto á que hacemos referencia:

«1.° Exacto cumplimiento del tratado de 1860.

2.° Ensanche de la zona de la plaza de Ceuta hasta las vertientes de Sierra-Bullones, segun lo pactado.

3.° Entrega de la pesquería de Santa Cruz de Mar pequeña, ó en su defecto, el equivalente de su territorio en el litoral del Mediterráneo, cerca del rio Milonia.

4.° Establecimiento de un zoco ó mercado semanal en la plaza de Ceuta, que facilite nuestras relaciones comerciales con las kábilas fronterizas.

5.° Construccion de la carretera que se proyectó hace años para facilitar las comunicaciones entre Ceuta, Tánger y Tetuan, puesto que desde aquel punto deberá arrancar para cada uno de estos últimos.

6.° Obtener del sultan, con arreglo á lo que indica el tratado, que no se pongan inconvenientes ni gabelas á los moros que conducen efectos á Ceuta, aunque lo verifiquen en una caballería, porque esto debe considerarse como comercio al por menor, cual se considera en toda Europa.

7.° Instalacion de un hilo telegráfico desde Tánger á Tetuan, pasando por Ceuta, siendo servidas las estaciones por empleados españoles.

8.° Restablecimiento de correos desde Tánger á todos los puntos donde antes lo habia, con gran prestigio nuestro y sin que nos costara un solo real, bien por el contrario, proporcionando rendimientos á España.

9.° Hacer retirar de Melilla á la linea marroquí la Aduana que los moros tienen establecida en *nuestro mismo territorio*, entorpeciendo el comercio con las kábilas del Riff, que desearian exportar sus abundantes productos por nuestra plaza, la cual seria el principal punto de embarque para Orán, Gibraltar y Tánger.

10. En vez de un vapor-correo cada diez dias, desde Melilla á Málaga, establecerlo semanalmente por el pronto.

11. Llevar á cabo en Tánger la instalacion de un hospital para los adeptos de *todas las religiones*, cuyo establecimiento, al amparo de la hermosa bandera de Castilla, acogiese á cuantos lo demandaran, sin atribucion alguna, para que se viera que la caridad española llevaba sus consuelos hasta las playas africanas.

12. Agregar un segundo ayudante de Sanidad militar á cada uno de los consulados y viceconsulados establecidos en Marruecos; lo cual nos daria grandísima influencia y prestigio, porque entre los musulmanes se considera al médico como un sér que, favorecido por Dios, reune todas las ciencias, el supremo saber.

13. Estimular y fomentar el movimiento de vapores españoles entre Tánger y nuestros puertos [illegible], como parece fácilmente lograrse.

14. Siendo el castellano el idioma que generalmente se habla en el litoral y aun en gran parte del interior, establecer en Tánger una escuela para ambos sexos.

15. Publicar semanalmente, bajo el protectorado y fiscalizacion de nuestra legacion, un *Boletin Hispano-Marroquí*, redactado en español y árabe, con noticias comerciales y de interés general.

16. Habiéndose hecho creer en Fez que apenas tenemos barcos, porque se sabe cuánto impone al sultan la marina de guerra, destinar un buque de estacion á la rada de Tánger, ordenando, al par, á todos los comandantes de nuestros buques que atraviesen por el Estrecho, no vayan á una comision urgente y lo permita el estado de la mar, fondeen en Tánger, aunque sólo sea dos horas.

Y 17. Orillar los inconvenientes creados por el ministro de Inglaterra, para evitar que el inteligente arquitecto español, Sr. Castillo, lleve á cabo la conduccion de aguas á Tánger, con arreglo al proyecto que presentó y fué aceptado por los representantes extranjeros, bajo cuya garantía convocó un concurso el gobierno marroquí. Todo esto puede y debe hacerse en el menor gasto para nuestro Tesoro.»

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

A las diez de la noche de ayer se celebró la inauguracion oficial de la grandiosa exposicion de motores y máquinas elevadoras de agua, que bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País se celebra en los jardines del Skating-Garden.

Presidió el acto el gobernador de la provincia, ocupando su derecha el general Villalon y su izquierda el presidente de la Sociedad de Agricultura.

Los individuos del jurado se hallaban á la izquierda en la presidencia.

El inteligente ingeniero que preside á la comision pronunció un elocuentísimo discurso sobre el alcance é influencia que puede ejercer, para el mejoramiento de nuestra Agricultura, el certámen de que nos estamos ocupando.

El Sr. Navarro Reverter, con elocuente frase, en períodos en donde competian la brillantez del más puro estilo oratorio con lo profundo del pensamiento, supo cautivar al distinguido auditorio, que aplaudió con entusiasmo al orador.

El Sr. Rodriguez de Cepeda pronunció tambien un excelente discurso, exponiendo las dificultades que ha habido necesidad de vencer para la realizacion del pensamiento, cuya ejecucion tanto enaltece á nuestra hermosa ciudad, que ha conseguido llevar á cabo una exposicion que no tiene precedentes en España, y que está á la altura, en su ramo, de los concursos celebrados en el extranjero. El público aplaudió el discurso del referido señor.

El gobernador de la provincia tributó merecidas frases de elogio á los iniciadores del certámen, vanagloriándose de su resultado.

El Sr. Botella, á quien hemos combatido duramente en sus actos políticos, merece nuestro más sincero elogio por el apoyo incondicional que ha prestado al mayor lucimiento de esta brillante fiesta. Esto probará á los obcecados conservadores, que EL COMERCIO no combate á nadie por sistema, ni alaba por costumbre. El gobernador de la provincia ha hecho esta vez cuanto correspondia á una autoridad celosa y digna, y nosotros, que somos valencianos antes que políticos, tenemos una satisfaccion en reconocerlo así; pero si la autoridad civil se ha excedido á sí misma en esta ocasion, el gobierno se ha portado de una manera que censuran hasta sus parciales.

El presidente de la Comision del certámen, la Sociedad de Agricultura, cuantas personas tienen alguna significacion política ó social en esta ciudad, han escrito y telegrafiado al ministro de Fomento y al director de Agricultura, para que se dignasen honrar la fiesta con su asistencia, y ambos se han escusado de hacerlo.

¿Merecen esto los valencianos? ¿Es nuestra hermosa provincia algun villorrio? ¿Adolece de falta de importancia el certámen para tales eminencias? Nada de esto. Con anticipacion saben que vale más, mucho más la Exposicion, que 10, que 20 hipódromos; pero aquí no se trata de dar importancia al *veloz Club*, ni de divertir á los pollos y á las amigas coquetas, sino de los intereses permanentes del país, de ensanchar sus fuentes de riqueza, de premiar á los expositores, siquiera sea en forma pasiva, y tratándose de asuntos de esta naturaleza, los conservadores liberales, á la usanza del *Torenista* Sr. Cárdenas, no acostumbran á tomarse la molestia de hacer un viaje de 15 horas, gratis y en buenas condiciones, sin un fin determinado.

Conste, pues, que en España, donde las cuestiones de un ferro-carril, por ejemplo el del Noroeste, ocupan la atencion de los ministros en infinidad de Consejos, antes y despues de su adjudicacion, no merece las molestias de un insignificante viaje un concurso en donde los expositores presentan máquinas en competencia por valor de 10 ó 12 millones, y se gastan treinta mil duros en instalaciones.

Esperamos conocer la opinion del Sr. Mencheta sobre esta particularidad.

No queremos estendernos en consideraciones que evidencien la falta de tino de los prohombres de la situacion, quitando importancia á este acontecimiento industrial. Basta con lo dicho para que los lectores juzguen la justicia de las quejas que insinuamos, y de aquellas que por razones fáciles de comprender omitimos.

En resúmen: la fiesta ha sido brillante y digna, y han contribuido á su esplendidez las autoridades de la provincia, las personas mas notables y las damas mas hermosas.

El público, tan numeroso como distinguido, ha recorrido la estensa zona de la exposicion, admirando satisfecho la diversidad de máquinas, motores, bombas y artefactos expuestos y la elegancia de los pabellones.

El conjunto bellísimo de la Exposicion ha sido aplaudido por todos, y amigos y enemigos de los iniciadores y ejecutores de tan noble pensamiento, le han rendido justo tributo de admiracion y de agradecimiento.

Mucho debe Valencia y su provincia á la Sociedad de Agricultura, pero justo es declarar que sin la direccion acertadísima del Sr. Navarro Reverter, cuya competencia en esta clase de acontecimientos es harto conocida para que nos detengamos en apuntarla, sin la actividad [illegible] dos los individuos que constituyen la comision, el pensamiento no hubiera obtenido el éxito que ha alcanzado y que nos llena de orgullo como buenos valencianos y amantes del progreso de nuestro país.

—

Respecto á lo que pudiéramos llamar crónica de la feria, poco podemos decir.

Los pabellones se vieron bastante concurridos, aunque no tanto como la noche anterior, debido sin duda al gran número de familias que asistieron al Skating; las músicas colocadas convenientemente amenizaron el paseo y los dulzaineros entretuvieron agradablemente á los aficionados al morisco instrumento.

A las doce y media se iluminó la Alameda con gran número de luces de bengala, y poco despues se dispararon bonitos fuegos de artificio, retirándose el público muy satisfecho.

—

El programa de los festejos de hoy se reduce á lo siguiente:

A las diez de la noche se celebrará en el pabellon Municipal la inauguracion de la *Liga contra la ignorancia*.

Músicas en la Alameda y Skating Garden.

—Hé aquí los señores concejales que, bajo la presidencia del Sr. D. Vicente Pueyo y Ariño, celebraron la sesion de ayer en el Municipio:

Gimeno, Yanguas, Pascual y Genís, Sociats, Roncal, Fuster (D. Pedro), Busutil, Alapont, Julian y Saura.

Los demas concejales no solo dejaron de asistir, sino que escepto los Sres. Alcayne é Igual, los demás *ni aun se dignaron escusar su asistencia*.

Los comentarios á que se presta esta conducta no nos atrevemos á hacerlos nosotros, pero creemos que el señor gobernador los *hará*.

—Se ha publicado la circular del Sr. Sagasta dirigida á nuestros amigos de las provincias. En este documento se manifiesta que, en principio, la Comision directiva del partido liberal es favorable á la lucha en la próxima contienda electoral.

No desconociendo, sin embargo, la situacion de las provincias y los abusos de los gobernantes, el Sr. Sagasta desea conocer la opinion de sus amigos, para que pueda tomarse acuerdo en cuestion tan importante.

La lectura de la circular ha producido en nuestro ánimo la mejor impresion, y nos permite alimentar la esperanza de que no se adoptará la política fatalista del Retraimiento.

En nuestro sentir, quedarán en libertad los constitucionales de luchar en todos aquellos distritos donde sea posible la lucha.

—Hoy debe llegar á esta capital el ilustre hombre público y eminente escritor D. Víctor Balaguer, designado para presidir los juegos florales del Rat-Penat.

Bien venido sea nuestro querido y respetable correligionario.

—Ayer, tras un largo período de presidencias accidentales é *intermitentes*, se vió ocupado el sillon del Consistorio por el presidente *verdad*.

Y por cierto que D. Vicente, al dirigir su mirada á los desiertos divanes de la derecha, debió verse asaltado por un cúmulo de reflexiones de bien distinta índole.

¿Qué se hicieron aquellas brillantes huestes, que dóciles á su voz, derrotaron en cien combates al enemigo?

Ya no se descubren en los rojos asientos de la mayoría aquellos oradores de talla, cuya *fácil* dicccion y *correcto* estilo hacien imposible la discusion.

Ya no se vé de aquel robusto partido conservador mas que un cadáver descompuesto, cuyos dispersos miembros no son capaz de galvanizar la inmensa pila de Volta colocada en el Templo.

El Sr. Pueyo podria decir, parodiando al gran poeta.

«¡Dios mio! ¡qué solos se quedan los muertos!»

—Dice *El Graduador de Alicante*:

«El gobernador de Valencia sigue multando á los concejales que no acuden á cabildo.

Como esta semilla se implantara en nuestra capital, á estas horas estaban arruinados *ciertos* canovistas y casi todo el partido constitucional.

El gobernador de esta provincia no es tan exigente como el Sr. Botella; mira las cosas con mas indiferencia.»

Con la misma indiferencia habrá querido decir el colega, pues ignoramos que hasta ahora se haya impuesto la multa con que se conminó á los concejales apáticos.

—Ayer á las cuatro de la mañana, en la Iglesia de San Juan, contrajeron indisoluble lazo la encantadora señorita doña Asuncion Peset, muy conocida en nuestra buena sociedad por sus conocimientos musicales, que ha puesto siempre á disposicion de todos los conciertos benéficos, y el laborioso jóven D. Enrique de Pons, auxiliar de la Diputacion, hijo de nuestro queridísimo amigo del mismo nombre.

La feliz pareja salió en el tren-correo para el Norte.

Les deseamos una interminable luna de miel.

—Cerca de 400 jóvenes aspiran á las 75 plazas de alumnos que se han de proveer en la Academia de caballería, cuyos exámenes han empezado ya.

—Nuestros lectores saben que el fiscal de Huesca denunció en 3 de junio corriente el número que debia publicar el cuarto 4 querido colega *El Diario* de aquella poblacion, así como que verificada la visita el 13 ante la Audiencia de Zaragoza, fué absuelto el citado periódico.

Ahora bien; como está denuncia, por la forma en que se hizo, ha llamado tanto la atencion, creemos que nuestros abonados verán con gusto el suelto denunciado, que dice así:

«La *Gaceta* ha publicado ya los presupuestos generales del Estado, y legalizada de esta suerte la situacion económica del país, los *húsares* de Romero y los *zuavos* de D. Antonio han podido regresar tranquilamente á sus hogares, despues de haber sancionado con sus votos la continuacion de un sistema administrativo que lleva á los pueblos el malestar y la ruina.

Dense prisa los agricultores en recoger, bajo los rayos ardientes del sol de la canícula, el fruto de sus fatigas, que ahí queda esa administracion pretoriana con la mira la fija sobre vosotros y vuestros trabajos, sus cuchillas á presa.

Las contribuciones directas y los consumos y la sal y los cereales, las cédulas de empadronamiento y todo ese explendoroso catálogo de impuestos enormes y arbitrarios, que constituyen el presupuesto de ingresos de la administracion canovista, absorberán en breve la parte más florida de vuestras cosechas, y dichoso os mil veces aquel á quien se le permitia el lujo de retener algunas migajas, caidas del festin gubernamental, con que atender á las más apremiantes necesidades de la vida.

Y mientras todo esto sucede y el fisco arrebata lo que hayais sacado ileso de un pedrisco, los altos funcionarios del Estado descansarán de sus fatigas gozando de suaves brisas de extranjeras playas, y echando tal vez cálculos rientes sobre las ventajas que puedan proporcionar los tabacos de Filipinas, si el negocio llega á cuajar, como cuajó el de los ferro-carriles gallegos.»

—Dos sugetos sostuvieron anteayer tarde un violento altercado en la Alameda, cuyo resultado fué la resolucion de *batirse*; y al efecto, eligieron para campo de *honor* el cauce del Turia.

Llegados á él, y cuando apenas habian cambiado algunos garrotazos, presentáronse los guardias municipales, se incautaron de los bastones y dieron con los combatientes en Serranos.

—Un guardia municipal recogió anteayer mañana en la plaza de la Estacion, un sobre que contenia diez talones ó facturas de mercancías del ferro-carril.

La persona que las hubiese perdido, puede pasar á recogerlas á las oficinas del expresado cuerpo.

—En las oficinas de la Guardia municipal, obra á disposicion de la persona que la hubiese perdido, una llave que un individuo del citado cuerpo recogió anteanoche en la Alameda.

—Anteayer tarde llamaba la atencion de los fieles que visitaban la santa iglesia Catedral, un sugeto que dormia profundamente tendido en el rincon de una capilla.

Dada cuenta á los agentes de la autoridad, personáronse estos en el punto citado, y visto que el sueño de aquel individuo reconocia por causa la más descomunal papalina, lo trasladaron al Asilo.

A las primeras horas de la madrugada de ayer, vagaba por la calle Alta un muchacho como de 12 años de edad, que al ser detenido é interrogado por la Guardia municipal, contestó que ignoraba cuál era su nombre, quiénes eran sus padres, qué edad tenia y cuál era el punto de su habitual residencia.

Este *non plus* de los *ignorantes* fué encerrado en el Asilo.

Suponemos que á estas horas no ignorará tanto como ignoraba.

—En otro lugar de este número nos ocupamos del escándalo que producen varios chicuelos tomando el baño con trage de nacimiento, y á la verdad, significa aquello muy poca cosa en cuestion de inmoralidad, comparado con el escandaloso abuso que cometen muchos pescadores en los muelles y punto conocido por *martillo*. Varios hombres se lanzan en busca de mariscos *baules* que permanecen adheridos á las piedras, y aprovechando lo caluroso de la estacion, se arrojan en cueros vivos, con notorio escándalo de las muchas personas que frecuentan en la presente época el lugar citado.

Llamamos la atencion de aquella autoridad local sobre este asunto, pues á mas de faltar á la decencia con procedimiento tan inmoral, para apoderarse de los consabidos mariscos, remueven las piedras, causando no pequeño perjuicio al afirmado de las obras del puerto.

—El Ayuntamiento, en sesion de ayer acordó aprobar las disposiciones dictadas por la comision de Aguas potables, concediendo mayor dotacion de agua á los particulares que lo han solicitado, autorizando algunos traslados de derechos, etc., etc.

Accedióse en parte á lo solicitado por los vecinos de la calle de San Fernando, referente á que los dos faroles de alumbrado que existen en el centro de dicha calle, permanezcan encendidos hasta la madrugada, disponiéndose que en lo sucesivo uno de ellos esté encendido toda la noche.

Se acordó denegar la solicitud de dos espendedores de vino, de la calle de Saguntó, que pedian se les eximiese del pago de cierta cantidad que adeudaban por concepto de consumos.

Leida una comunicacion del señor gobernador, en que se dá cuenta del dictámen emitido por la comision provincial, declarando procedente el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Mateo y Aznar, síndico del gremio de Aceites, en contra de un acuerdo del Ayuntamiento, la corporacion manifestó quedar enterada.

Se aprobó lo propuesto por la comision de Consumos referente á las disposiciones adoptadas por el síndico del gremio, para prevenir los fraudes que se cometen en el impuesto de sal.

El mismo acuerdo recayó definitivamente en el expediente relativo á la traslacion de local de la escuela pública de niños del inmediato poblado de Benicalap, asunto del que el Ayuntamiento se ocupó en las sesiones anteriores.

Dada cuenta del dictámen de la comision de Instruccion pública, por el cual se concede el aumento de sueldo solicitado por la profesora de música doña Consuelo del Rey, elevándolo á la suma de 1000 pesetas, al par que se suprime la gratificacion que en concepto de alquiler de casa percibe dicha señora, fué aprobado.

De conformidad con lo propuesto por la comision de Consumos se dispuso que ingresaran en el gremio de Aceites los almacenistas de este caldo Sres. Cuñat y Roig.

Se acordó volviera á la comision para su detenido estudio, lo propuesto por la de Matadero, adoptando ciertas disposiciones que tienden á cortar los abusos y fraudes que por los matarifes de reses se cometen.

El Ayuntamiento quedó enterado de la disposicion de la superioridad, por la que se declara improcedente el recurso interpuesto por algunos dueños de edificios situados frente á la Audiencia.

Se dió cuenta de la proposicion elevada por la comision de Personal referente á que se confirme en sus destinos á gran número de empleados que, á pesar del mucho tiempo que desempeñan sus plazas, no se vé que su respectivo nombramiento conste en acta alguna.

La Corporacion acordó que el asunto quedase sobre la mesa.

En la larga lista de empleados que se hallan en este estado, y que leyó el secretario, aparece nombrado interinamente para el gabinete químico instalado en el Repeso, lo cual dió motivo al Sr. Busutil para reclamar el cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento, referente á que se provea por oposicion esta plaza. El Sr. Fuster manifestó que estaba ya formado el programa, y en breve se anunciará dicha oposicion.

Leida la comunicacion en que D. Algimiro Blay manifiesta rescindir el contrato que tenia con el Ayuntamiento, por el cual se habia encargado de la limpieza del subsuelo, se acordó pasase á la comision del ramo.

El mismo acuerdo recayó en las proposiciones que para encargarse de la limpieza general del Matadero ha elevado Vicente Cases al Municipio.

Y dándose cuenta por secretaría del estado en que se encuentra el pleito que la Corporacion sigue con la empresa de gas Lebon, se dió por terminado el despacho ordinario.

—Recomendamos eficazmente á los individuos de la Guardia municipal desplieguen toda su actividad en beneficio del público durante los dias que dura la féria. Por el paseo de la Alameda abundan rapazuelos que haciendo uso de una pequeña bombita, arrojan á los transeuntes agua súcia y cenagosa que estropea la ropa de las personas que, por desgracia, resultan víctimas de tal desahogo.

—En la Villanueva del Grao, ó no hay policía, ó entiende esta que cumplir con su deber en ciertas ocasiones es coartar la *libre* voluntad de sus conciudadanos.

Frente á la calle de la Reina, y junto á los vaporcitos remolcadores, propiedad de la Diputacion, niños de mas de diez y seis años han elegido aquel sitio para tomar el fresco y el baño; sin mas traje que el natural, se arrojan al mar, produciendo un espectáculo indigno de un pais medianamente civilizado.

—En Zaragoza, tres niñas hijas de un maquinista de ferro-carriles fueron á dar un paseo despues de salir del colegio. Regresado que hubieron á su casa, se declaró en la mayor de ellas una violenta enfermedad que en pocos momentos la llevó al sepulcro. Igual dolencia se manifestó en las dos niñas menores, y por desgracia, con los mismos funestos resultados.

Se ignoran las causas que hayan motivado este suceso.

—Es cosa sabida que hay medios de pesca que están terminantemente prohibidos dentro de los puertos, tales como los conocidos, por la *ensesa*, *sel* y otros. En diferentes ocasiones y el año anterior sobre todo, nos quejamos en nombre de los aficionados, que tambien reclamaron ante la comandancia del puerto, de la tolerancia de que eran objeto los infractores de la ley en este asunto concreto. Olvidándose estos de las amonestaciones que se les hicieron, vuelven este año á emplear aquellos medios de pesca, que bajo ningun pretesto pueden tolerarse dentro del puerto.

No decimos mas por hoy, pues confiamos en la rectitud de proceder del señor comandante de Marina.

—Ha sido denunciado en Búrgos el periódico titulado *El Orden Público*.

Han hecho bien; haberse titulado *Desórden Conservador* y estaba libre de percances.

—A las cinco de la tarde del domingo, los transeuntes de la calle de Montmartre, en [illegible] vieron pasar á un hombre de semblante [illegible] que blandiendo un cuchillo, exclamaba: ¡Quiero matar á alguno! ¡Quiero matar á alguno!

Un oorero de la librería de Schiller encontró al cabo de guardias de la Paz, Roxin, á la entrada del pasaje de Saumon, y le participó lo que ocurria, invitándole á intervenir en el asunto. Entonces Roxin se dirigió detrás del individuo en cuestion, dándole alcance á la entrada de la calle de Aboukir, y cuando ya le iba á coger, el furioso se volvió con prontitud, dándole una puñalada en el corazon, lo dejó cadáver.

Capturado el asesino, se le hizo un corto interrogatorio. No contestaba mas que con monosílabos y con palabras incoherentes, propias de un loco. Se llama Emilio Dumoustier.

—En la *Revista general de Marina* se lee:

«El buque de guerra del porvenir.—Segun el profesor aleman Loewenthal, este buque será de goma elástica, el vaso tendrá un pie de [illegible] pesor y estará reforzado por debajo de la línea de agua por medio de un esqueleto sencillo de acero; una máquina de vapor ordinaria le [illegible] pelerá, y carecerá de palos; á proa llevará un [illegible] pedo botalon, y la dotacion, incluso el timonel, permanecerá en la cubierta baja á cubierto de los tiros de cañon, cuyas balas, al perforar la goma elástica, pasan por encima de las cabezas de los tripulantes, cerrándose los balazos por sí instantáneamente. El buque seguirá su marcha dirigiéndose sobre su adversario, al que echará á pique con el torpedo, siendo la [illegible] atrás el buque destructor elástico por efecto del retroceso inherente á la explosion. Un buque, por el estilo, dice el inventor, podria destruir todas las marinas del mundo, quedando, después de consumada su obra de exterminio, intacto y remediadas sus averías con dos ó tres botes de cemento».

—Para conservar las uvas en buen estado aun despues de seis ú ocho meses de la vendimia, basta tomar, al decir de un periódico, un barril ó tonel nuevo con los aros bien sujetos, se deposita en sitio donde haya siempre igual temperatura; se van colocando en él las uvas por capas, cubriendo antes el fondo y las paredes con salvado de trigo secado al horno, como [illegible] mismo las capas y aun mejor cada una de ellas, para evitar que se toquen entre sí, y una vez lleno, se cerrará herméticamente.

De este modo se conservan sin la menor alteracion durante largo tiempo, encontrándolas [illegible] sacarlas como si se acabasen de cortar de la cepa.

—D. Manuel Costa Arquived, estudiante argentino de la ingeniería, ha presentado al gobierno un fusil de su invencion, que [illegible] varios sentidos le juzga muy superior á los que hoy gozan de preferencia.

Se ha nombrado una comision encargada de examinarlo, en el concepto de las ventajas que arroja la siguiente comparacion presentada por el inventor:

	Remington.	Costa
Alcance, metros. . . .	1.000	2.100
Carga, gramos. . . .	5	3
Tiro rasante, metros. .	300	600
Peso con machete, lib.	13 1/2	[illegible]
Tiempo de tiro. . . .	3	[illegible]
Precision por ciento. .	50	95
Piezas.	61	37
Caldeo (tiros). . . .	10	50
Costo, pesos fuertes. .	22	20

—Anuncia un periódico de Valladolid que en un pueblo de aquella provincia se ha descubierto un criadero de sanguijuelas de [illegible] bastante fina, segun han manifestado algunas personas competentes.

Esas personas competentes en materias de chupar, deben ser del gremio de la consuderia.

—Ha caido un horroroso pedrisco en la provincia de Alicante, habiendo ocasionado perjuicios de consideracion en los términos de Benejuto, Beniazada, Benimantell, Benirundi, Castell de Guadalete y otros. Una comision de ingenieros de la capital trabaja para remediar los daños.

—En Verbo (Hungría) se ha verificado últimamente el entierro del sétimo marido de una mujer llamada Catalina Csassna.

La vida de esta mujer—segun dicen los periódicos de Pesth—ha sido de las más extraordinarias. Recuerda perfectamente la cronología de los siete matrimonios que ha contraido.

A los diez y siete años se casó con un ebanista, que murió de consuncion al cabo de quince meses.

Un año despues volvió á contraer matrimonio con un viudo casi centenario, el cual solo vivió tres meses con ella. Poco más de un mes esperó para unirse con otro viudo, que sucumbió de una hidropesía á los cuatro años. La viuda se consoló al cabo de nueve meses, y concedió su mano á un jóven de veinte y ocho años, al cual enterró tambien cuatro años despues.

Catalina Csassna llevó luto ocho semanas y contrajo en seguida nuevas nupcias con un carnicero que falleció seis años más tarde.

A los nueve meses, el carnicero tuvo sustituto. Era el sexto marido, y su robustez hacia esperar á todo el mundo en Verbo, que sobreviviria á su mujer.

Sin embargo, cuatro meses despues de la celebracion del matrimonio, cundió en toda la poblacion la noticia de su muerte. Muchas personas concibieron sospechas y acusaron á Catalina de no ser extraña á tanta muerte; pero esta respondió á estas habilillas invitando á sus vecinas para que asistieran á la sétima boda.

Este es el esposo que acaba de morir tambien, y Catalina, que tiene hoy cerca de cincuenta años, anuncia su resolucion de casarse por octava vez.

—El dia 16 del próximo agosto tendrán lugar las subastas de arriendo del portazgo de La Esperanza, al tipo de 27.200 pesetas y el de La Puebla al tipo de 16 300 pesetas, ambos pertenecientes á la carretera de Ademúz á Valencia.

—La direccion general de Rentas estancadas ha dispuesto se remitan á la Administracion económica de esta provincia tres mil cigarros habanos de á cuarenta céntimos cada uno, con variedad de clases y fábricas.

—A peticion del alcalde del vecino pueblo del Mar, y no siendo suficiente la fuerza de Orden

...blico destinada á prestar servicio en la poblacion para hacer guardar el órden en los baños de la playa, el gobernador de la provincia ha dispuesto que la Guardia civil de aquel puesto franca, de servicio, vigile aquella zona.

—El 25 de los corrientes se abrirá en Francfort sobre el Mein, la quinta grande fiesta anual de gimnasia.

Los periódicos de la localidad dan sobre esta fiesta tales detalles, que preveemos que nunca fiesta de este género revista proporciones tan grandiosas. Ellos hablan de 160.000 gimnastas alemanes y 50.000 extranjeros.

Nosotros no seremos tan cándidos que nos dejemos arrebatar de estas cifras, por ser en número muy considerables. De los gimnastas extranjeros, unos han desembarcado en Hamburgo y otros son esperados todavia en los próximos vapores que lleguen de aquella parte.

La poblacion de Francfort se apresta á ofrecer á sus visitantes la mas cariñosa hospitalidad, y las poblaciones de los alrededores de la capital expidieron un gran número de invitaciones para que puedan llegar por la mañana, aprovechando los ferro-carriles, á fin de tomar parte en los trabajos y en la fiesta.

El emplazamiento está admirablemente situado á 10 minutos al N. E. de los paseos que rodean la ciudad.

Grandes construcciones se elevan ya, entre ellas, una soberbia cantina que comprende un espacio aproximado de 6.000 metros cuadrados. La tribuna, que se encuentra enfrente, 160 metros de longitud, está decorada con un elegante pabellon para la música.

La plaza destinada á los ejercicios se extiende sobre una superficie de treshectáreas y comprende cinco secciones para los diversos ejercicios.

—A las ocho de la mañana de ayer ingresó en el Hospital provincial un sugeto que, al cruzar la calle de Guillem de Castro, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, infiriéndose algunas contusiones de consideracion en el costado izquierdo.

—En breve aparecerá en las columnas del Boletin oficial, una real órden ampliando hasta el 31 de diciembre del año actual, el plazo para que los propietarios de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones puedan retraerlas, prévio el pago de las cantidades que adeuden.

—El dia 9 de agosto próximo tendrá lugar en el salon de Sesiones de la excelentísima Diputacion provincial, la subasta pública para adjudicar las obras de recomposicion de la carretera de Casas del Campillo á Valencia, en sus kilómetros del 67 al 83, y de la travesía de Carcagente, de la carretera de Alcira á Játiva, en su kilómetro 3.

Los tipos que han de servir de base para dicha licitacion, es 24.206'37 pesetas para la primera, y 10.577'81 pesetas para la segunda.

—En un tris estuvo que no ocurriera anteayer en la calle de las Rejas un sensible percance.

Uno de esos carreteros cuyo imprudente descuido tantas veces hemos censurado, abandonó su vehículo en mitad de la calle, lo que fué causa de que se pusieran á reñir las tres caballerías que á él estaban uncidas, dando saltos y coces y atropellando á unas mujeres que por dicho punto cruzaban, á las que afortunadamente no infirieron lesion alguna, pero que recibieron un susto de piston.

Los municipales denunciaron al descuidado conductor ante la competente autoridad.

—Hemos recibido, impresa en forma de folleto, una «Reseña sobre las minas de la sociedad anónima «La Carbonífera del Ebro».

Suscribe dicha reseña el ingeniero del cuerpo de minas, Sr. D. Luis Mariano Vidal.

Consígnase en aquella que el carbon pertenece á la especie llamada «lignito comun»; y que es negro-parduzco, mate, presentando una fractura irregular con tendencia á dividirse paralelamente á la estratificacion, y siendo su peso específico de 1'28.

Ensayados, dice la Reseña, por D. Ramon de Manjarres, profesor de química de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, dos muestras de las capas *b* y *d* que he recogido, representando el término medio de la composicion de una y otra han dado escasa diferencia en la calidad, si bien acusan una lijera superioridad en la primera respecto de la segunda.

Como ventaja muy recomendable de este lignito, señálase en dicho documento la de no contener sino una porcion casi inapreciable de pirita; pues ni á simple vista, ni con auxilio de la lente, se descubre la menor partícula; el color blanquecino de las cenizas tampoco la revela, y solo el análisis dá como probable la ínfima cantidad correspondiente á cuatro milésimas de azufre.

Esto explica, continúa diciendo la Reseña, por qué estos carbones se conservan largo tiempo sin alteracion, lo mismo en almacen que en la mina, siendo esta propiedad la que en esta última contribuye en alto grado á la duracion y solidez de las escavaciones.

Afirma luego el señor ingeniero, como consecuencia de los datos que continúa en su trabajo, que existen dentro de las pertenencias de la Sociedad, 3.900.000 metros cuadrados, multiplicados por 1'25, igual á 4.875,000 metros cúbicos ó sean 5.240,000 toneladas de carbon, y que descontada la porcion de criadero esplotada ya, que se estima en 90,000 toneladas escasas, quedan 5.150,000 toneladas, con cuya cifra, adoptando el plan que juzga mas conveniente el mismo facultativo y que permitiria utilizar las dos capas, se daria vida á las minas durante mas de cien años, aunque se elevase el rendimiento diario á doscientas toneladas.

Junto con dicha Reseña, hemos recibido tambien un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad, y otro folleto que contiene los datos generales sobre la esplotacion de las espresadas minas.

—Han llegado á Valencia numerosos representantes de la prensa de Madrid y provincias.

Entre los que hemos tenido el gusto de ver, se cuentan los corresponsales de *La Correspondencia de España*, *La Epoca*, *El Diario Español*, *El Liberal*, *El Globo*, *La Ilustracion Española y Americana*, *Los Anales de la construccion y de la Industria*, *El Diario de Barcelona* y *El Diario de Avisos de Zaragoza*.

Sean bien venidos nuestros compañeros en la prensa.

—Segun se nos participa por la secretaría de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, exigencias justificadas de la sociedad «La Perla», obligan que el concierto que tenia que verificarse el dia 24 por las sociedades corales de Cataluña, segun está anunciado en el programa oficial de festejos, tenga lugar esta noche en el local del Skating Garden.

Suponemos que las exigencias de los catalanes serán muy justificadas, cuando han obligado á la Sociedad Económica á alterar el programa aprobado y hacerlo con tal precipitacion....

He aquí el programa de las obras que han de gecutarse en este concierto.

Primera parte.

1.º Himno coreado, *La gratitud*, de Clavé.
2.º Sinfonía por la orquesta.
3.º Barcarola á voces solas, *¡est mor!* de Clavé.
4.º Sinfonía por la orquesta.
5.º Coro descriptivo, *Los Xiquets de Valls*, de Clavé.
6.º Gran canto nacional, ¡Gloria á España! de Clavé.

Segunda parte.

1.º Vals-jota coreado, *Las galas del Cinca*, de Clavé.
2.º Pastorel-la á voces solas, *Las flores de maig*, de Clavé.
3.º Sinfonía por la orquesta.
4.º Coro descriptivo, *Pel Funy la falsal puny*, de Clavé.
5.º Sinfonía por la orquesta.
6.º Rigodon coreado, Una fontada, de Clavé.

El precio de entrada será el de 4 rs., y no dudamos que se verá sumamente favorecido, dada la justa reputacion de que vienen precedidas esas sociedades corales de Cataluña.

—En los puntos mas céntricos de Antequera se han fijado pasquines excitando á las clases obreras en sentido internacionalista.

Hechas las oportunas averiguaciones, han sido reducidos á prision un forastero llamado Miguel Pinto y otras siete personas más.

En casa del herrero, cuchillo de palo.

Es decir, en casa del Sr. Romero Robledo, hombre de órden, si los hay, el Sr. Pinto, presunto internacionalista, haciendo de las suyas.

Nota. Dice *El Diario Español* que el forastero detenido en Antequera, no se llama Pinto, sino Pino.

Del mal el menos.

Nosotros creiamos que en España no habia ya ningun pino.

—Los tres premios mayores de la rifa á favor de la casa de Beneficencia, correspondientes al sorteo del 10 de julio, correspondieron; primero de 14.000 rs., á un vecino de Vinaroz; el segundo, de 2.000 rs., á la sucursal de Manzanares, y el tercero, de 1.000, en esta capital.

En el sorteo celebrado el dia 20, han correspondido, el primero de 14.000 rs., al dueño de un acreditado establecimiento de vinos de esta capital, el de 2.000 rs. á un vendedor de aceites, y el de 1.000 á un vecino tambien de esta capital.

—En el periódico oficial del «Casino de Cazadores» leemos lo siguiente:

«A fin de desvanecer ciertos rumores esparcidos por algunos, con la dañada intencion de crear atmósfera en contra de nuestra sociedad, nos vemos obligados á hacer público, para que llegue á conocimiento de todos, que la actual junta de nuestro Casino es completamente agena á cuantas denuncias por infracciones de la ley de caza se hayan hecho privadamente, tanto á la Guardia civil como á las demás autoridades.

Su conducta durante la época de la veda, ha sido aconsejar á todos el cumplimiento á lo dispuesto, por creerlo conveniente á los intereses generales; pues aun cuando la ley, en concepto de algunos, pudiera admitir alguna reforma en lo que se refiere á las aves de paso, esta cuestion ya la plantearemos cuando sea conveniente; pero entre tanto nosotros siempre estaremos en contra de los que pretenden una tolerancia que sembraria la anarquía por todas partes, viniendo á destruir completamente los beneficios que esperamos obtener de las especies que viven entre nosotros.»

—Se nos participa que la entrada á la exposicion de máquinas y motores de aguas será á dos reales todos los dias hasta las seis de la tarde, y se suspenderá el despacho de billetes durante dos horas; el dia que haya algun extraordinario que haga subir el premio de la entrada, se cambiará en tal caso el color de los billetes.

—*El Mercantil Valenciano* publica en su número de ayer el siguiente suelto:

«Hoy debe ser entregada al gobernador, y quisiéramos que el Sr. Botella la recibiera en propias manos, una instancia denunciando hechos gravísimos, que se suponen ocurridos en el penal de San Miguel de los Reyes.

A nosotros nos los ha referido la persona interesada, y hemos de confesar que, á pesar de la costumbre que tenemos ya adquirida de oir espeluznantes relatos de las cosas que pasan en nuestros establecimientos penales, nos ha impresionado vivamente, y de bien desagradable manera, la narracion detallada de los hechos que en la instancia se consignan.

El señor gobernador hará bien en interrogar á la persona que firma la denuncia, y cuando no por amor á la justicia, por caridad al menos, debe mostrarse activo y enérgico para depurar la verdad de todo y hacer un escarmiento.

Si lo que no es de esperar, el señor gobernador, agobiado por el improbo trabajo *electoral* á que tan asiduamente se dedica estos dias, no puede entender en este asunto con la presteza y la energía que el caso exige, nos dirigiremos respetuosamente á la dignísima persona que ejerce en la actualidad el elevado cargo de fiscal de la Audiencia de este territorio, y le suplicaremos que tome por su cuenta la averiguacion de los hechos que se suponen ocurridos en el citado establecimiento.»

Suponemos que no tendrá necesidad nuestro colega de acudir al fiscal de S. M. Si nos equivocáramos, aunque no conocemos el asunto, uniríamos nuestro ruego para que se aclararan los abusos que embozadamente se denuncian.

—A las doce de anteanoche, cuando mayor era la afluencia de personas que se retiraban de la Alameda, algun chusco tuvo la ocurrencia de disparar tres petardos en la escalera que existe en el centro del puente del Real, alarmando grandemente á todo el mundo.

Es una lástima que los agentes de la autoridad no consiguieran detener á los autores del bromazo, pues convendria que se escarmentara á los aficionados á tan brutal diversion.

—Por la guardia municipal fué recuperado en la tarde de anteayer un reloj de plata que hace algun tiempo le fué robado á un vecino de la plaza del Conde de Casal, el cual fué reconocido por su dueño en una ropavejería de la calle de San Gil.

El juzgado entiende en e lasunto.

410. LOS PACIENTES DE DISPEPSIA, cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo *la prueba* de las PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive del estado impuro de la sangre ó humores, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL deberia ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

GINÉS, **médico especialista en enfermedades venéreas; padecimientos de la matriz y del aparato génito-urinario en general.—Plaza de San Bartolomé, núm. 5, 1.º: consulta de ocho á diez y de una á cinco.**

CORREO DE MADRID.

20 JULIO.

—

Dice *El Comercio Español*:

«El dia 15 empezaron las vacaciones de los tribunales, pero concluirán.»

«Las vacaciones de los comerciantes, no concluyen nunca.»

«Ni los recargos de las contribuciones tampoco.»

Conformes, querido colega; pero en cuanto á las vacaciones de los tribunales, no olvide que para los periodistas, el fiscal de imprenta no tiene vacaciones.

Le decimos esto para que no se meta con *los conservadores*, como lo hace en su último número.

No vaya el fiscal á meterse con *El Comercio*.

—*El Cronista*, despues de haberlo meditado profundamente:

«El general Martinez Campos debe leer y meditar el artículo que *El Liberal* le consagró en su número de ayer, y persuadido del desairado papel que le reservan sus amigos de hoy, obrar segun le dicte su conciencia y le aconsejen sus tradiciones.»

Reclamo... se llama esta figura.»

—Resúmen del dia de ayer.

Política, nada.

Calor, mucho.

Ministeriales dormitando en la mesa del presupuesto.

La veleta de la situacion, inmóvmil.

Calma chicha en todas partes.

Sin embargo, no falta quien crea que pueda levantarse un viento «crítico» que altere el reposo actual.

Ayer se habló mucho de los terremotos.

El Gobierno tomó sus precauciones acerca del particular.

—Oido á la caja, *Tiempo*:

«Actualmente se hallan cerradas en España, por falta de recursos, 1.543 escuelas.»

El periódico *El Correo* dice eso.

Y nosotros añadimos: ya que *El Tiempo* sabe que los fusionados no saben lo que son, ¿quiere decirnos *El Tiempo* si su patrono el señor Cárdenas sabe lo que es?

Por si acaso no nos contesta el diario torenocardenista, contestaremos nosotros:

«Cualquier cosa, menos bnen director de Instruccion pública.»

—Lo que la *Gaceta Universal* oyó ayer tarde.

«Esta tarde aseguraban algunos amigos del gobierno que, despues del alumbramiento de su majestad la reina, ocurriria una crísis parcial, que daria por resultado la salida de tres ministros, habiendo quien la hace extensiva hasta el señor Cánovas, á quien dicen sustituiria, por el periodo electoral, el general Quesada, que tambien se haria cargo de la cartera de Guerra.»

¿Y á la salida del señor Cánovas llama nuestro colega *crisis parcial*? ¡Pues si habrá por ahí quien la califique de cataclismo!

—Al largo catálogo de irregularidades administrativas que venimos enunciando en nuestras columnas tenemos que añadir la siguiente, de que da anoche cuenta *La Epoca*:

«Se ha descubierto una falsificacion de la lotería *Caridad de Reus*.

La falsificacion consistia en alterar la lista oficial, cambiando el número agraciado con él premio mayor en los números de las listas que se remitian al punto donde habia sido vendido.

Esto indica que se hacia un sorteo especial, y como tantas veces hemos protestado contra esto, que puede ser origen de tantos fraudes, sin contar el que nos ocupa, llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda para que, ya que no suprima las rifas, al menos aquellas que no ofrezcan suficiente garantía, dicte siquiera las disposiciones necesarias para que no haya mas sorteo que el de la lotería nacional.»

Tantas veces hemos censurado hechos análogos sin alcanzar resultado de ningun género, que ya no hacemos otra cosa que apuntar estos datos, que pueden servir de base para escribir la historia administrativa de la actual situacion política.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL COMERCIO.

—

Madrid 19 de julio de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Mucho preocupan á los conservadores los artículos de *La Mañana*, de los cuales toman acta para deducir que una fuerte disidencia mina los cimientos sobre que descansa la fusion. ¿Es esto discutir de buena fé? No, y mil veces no; *La Mañana*, en uso de su indiscutible derecho, aconseja lo que cree conveniente al partido, y este es el encargado de seguir ó no sus consejos, señalando la norma de conducta que debe adoptarse. Cuando esto suceda, cuando reunido el partido se tome un acuerdo y este no sea acatado, entonces, y solo entonces, se habrá puesto de manifiesto la disidencia; y entonces, y solo entonces, es cuando podrá la prensa adversaria escribir cual hoy lo hace. Obrar de otra suerte, es desconocer la mision de la prensa, obligándola, si prevaleciera este sistema, á fundirse todos los periódicos en uno solo, por cada partido ó fraccion, pues á la verdad no se necesitarian mas. Asi son los conservadores; carece el partido de dogma definido; sus órganos en la prensa no tienen mas criterio que conservar el poder; y cuando en puntos de doctrina les vemos disparidad de criterio; cuando sus contínuas evoluciones están retratando la divergencia de opiniones que en la situacion dominante existen, atentos á su lema, lejos de poner remedio á sus males, se entretienen en soñadas disidencias que no existen y que les sirven de velo con que cubrir su falta de dotes y prestigio para la gobernacion del Estado.

No hay duda que el nuevo partido, perfectamente acogido en España, es el llamado por sus antecedentes y doctrina á reemplazar en breve plazo á la situacion actual; si alguna duda cupiera de ello, nos la desvaneceria la actitud de la prensa ministerial, que jamás ha visto el peligro tan cerca, puesto que nunca empleó tal saña ni se valió de tales argucias para combatirnos.

Sigan en sus trece los conservadores: el pais sabe ya á qué atenerse, y en su dia dará á cada cual su merecido.

—

Esta tarde ha salido para San Sebastian, acompañado de D. Venancio Gonzalez, que va hasta Alhama, y del Dr. Encinas, el Sr. Sagasta. Gran número de amigos acudieron á la estacion á despedir al eminente repúblico, cuyo regreso se anuncia para el dia 12 del próximo agosto.

—

Mañana publicarán los periódicos del partido la circular que el centro directivo dirige á los comités de provincia, para juzgar sobre la conveniencia de acudir á las urnas ó al retraimiento en las próximas elecciones de diputados provinciales. Aunque muchos elementos opinan que no es posible ir á la lucha para no sancionar los abusos del gobierno, tengo para mí que prevalecerá, por punto general, el de acudir á los comicios, si bien dejará á la discrecion de los comités la conducta que haya de seguirse, segun las circunstancias por que atraviese cada localidad.

Sobre el notable documento á que me refiero, escuso hacer comentarios. Los ilustrados lectores de EL COMERCIO no han de verse privados de su lectura, y conviene que lo juzguen sin haber recibido para ello ninguna preparacion.

—

En una de mis anteriores anuncié para primeros de agosto el regreso de la corte: los periódicos de hoy afirman mi dicho, añadiendo que S. M. la reina visitará nueve iglesias para suplicar al Altísimo un feliz alumbramiento.

Mucha calor y pocas noticias obligan por hoy á cerrar esta carta á su afectísimo,

X. Z.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santa María Magdalena, penitente.

SANTO DE MAÑANA. Santos Bernardo, María y Gracia, mártires de Alcira, hijos de Carlet, y San Daniel.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia del convento de San Gregorio: se descubre á las ocho y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia del convento de la Encarnacion, por la Tercera Orden de Ntra. Señora del Cármen: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 22 de julio de 1880.

Parada Los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Gonzalo Moreno, teniente coronel comandante de Sesma.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de Sesma.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sesma.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

El Iris.—Esta Sociedad celebrará exposicion artística durante los dias de la féria de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la misma. La entrada un real de veilon, cuyo producto se destina al socorro de las desgracias ocurridas en el hundimiento de la fábrica de la calle de Buenavista.

Los señores socios podrán visitarla exhibiendo la contraseña, y disfrutarán además de dos billetes de señora gratis, que podrán recoger de la administracion de la Sociedad.

Valencia 16 julio 1880.—El secretario general, Tomás Colubi.

— —

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 12 al 8 de julio de 1880.

47 imposiciones ordinarias, de las cuales siete han sido de nuevos imponentes.
88 idem escolares, de las cuales 6 han sido de id. id.
2 reintegros de cantidades impuestas.
373 préstamos facilitados.
311 idem cancelados.

823 Operaciones, por las que han entrado en caja. . . . . . Rvn. 50,380,96
Y salido. . . . . . . » . 38.517

El Vice-Contador, F. Mur.—V.º B.º—El Vocal de turno, Capelástegui

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves no hay funcion.—Mañana viernes 23 de julio de 1880.—La mitja taronja.—Un pollastre aixelat.
A las nueve.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION *del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.*

Londres, á 90 dias fecha. 48 50 á 48·60
Paris, á 8 dias vista, 5·08 á 5·09
Marsella, á 8 dias vista, 5,80 á 5·09

CÁMBIOS.	BEN	DAÑO.	CÁMBIOS.	BEN	DAÑO
Alicante.		3[8 din.	Málaga...		3 8 á 1[2
Almería..		3[4 din.	Murcia...		1[2
Barcelon.	1[4		Reus.....		1[8
Bilbao....		7[8 din.	Santander		3[4 din.
Cadiz.....		3[8 din.	Sevilla...		1[4 din.
Cartagen		5[8 á 3[4	Tarragon		1[8
Castellon		5[8 á 3[4	Vigo......		7[8 din.
Coruña...		7[8 din.	Zaragoza		5[8
Madrid...		3[8 din.			

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual.

Valencia 21 de julio de 1880. — El síndico Adolfo Torrens.

PARTES TELEGRAFICOS.

Lóndres 19.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Sr. Gladstone ha hecho hoy una importantísima declaracion sobre el asunto relativo á la rebaja de los derechos que pagan los vinos al ser importados en Inglaterra.

Contestando á una pregunta que le dirigió el Sr. Borlasse, dijo que no era posible de ningun modo, antes del 1.º de marzo de 1861, introducir rebajas en los derechos de los vinos de 6 peniques por galon.

En cuanto á los vinos de derechos mas elevados, añadió, podrá ser todavia mas lejana, pues esto depende de la conducta que tocante á la reciprocidad adopten los gobiernos de España y Portugal.

Paris 20.—La prensa no dá importancia ninguna á las reuniones del titulado Congreso socialista.

El periódico de Rochefort, el *Intransigente*, aconseja la abstencion de su partido en las luchas electorales, para que la pureza de sus principios no se corrompa en el Parlamento.

San Petersburgo 20.—Los asesinatos de Turquía han producido gran sensacion aquí.

Se asegura que el gobierno ha dirigido á las demás potencias una nota muy importante sobre la necesidad de poner inmediato remedio á la situacion de Turquía.

El Sr. Goschen, embajador de Inglaterra en Constantinopla, tuvo una conferencia con el Sultan, en la cual le manifestó claramente que era preciso que aceptara lealmente los acuerdos de la Conferencia de Berlin, pues de lo contrario se veria en breve obligado por la fuerza de las circunstancias á abdicar en su sucesor.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL COMERCIO.

Paris 20.—Continúa el desacuerdo entre los individuos del Congreso regional del Este que celebran en Lion los socialistas.

Mientras algunos han sostenido la necesidad de la colectividad mediante la supresion de las herencias, otros han considerado demasiado lento este procedimiento, pidiendo una revolucion inmediata en el órden social.

Lóndres 20.—En la Cámara de los Comunes ha seguido la discusion del bill relativo á la cuestion agraria de Irlanda, siendo desechadas las enmiendas que se han presentado al mismo.

Hoy ha terminado la discusion por artículos.

Se ha acordado erigir en la capilla de San Jorge de Windson el monumento dedicado á la memoria del ex-príncipe imperial de Francia, en vista da haberse opuesto la Cámara á que se construya en la abadía de Vestminster.

Paris 20.—Han sido encausados algunos jóvenes de la buena sociedad legitimista por haber dado gritos de ¡Viva Enrique V!

Se cres que hasta que no recaigan sentencias de los tribunales sobre la expulsion de los jesuitas, el gobierno no completará la ejecucion de los decretos contra las corporaciones religiosas no autorizadas.

Segun las noticias que se reciben de varios puntos de la provincia rhinana, la próxima vendimia no será buena á causa de los excesivos frios del pasado invierno, que han perjudicado mucho los viñedos.

Madrid 21, 7 t.

Se ha repetido el terremoto en Manila.

Grandes desastres. Numerosas víctimas.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	16·65
Exterior.	20·40
Bonos del Tesoro.	97·10
Subven. de ferro-carriles. . . .	39·50
Cámbio sobre Lóndres.	28·45
Id. sobre Paris.	5·07

Madrid 21, 9-45 n.

El Sr. Sagasta ha llegado sin novedad á Panticosa.

Ha sido firmado el tratado de propiedad literaria entre España, Francia y Bélgica.

Los gobiernos de las potencias que han tomado parte en las conferencias últimamente celebradas en Madrid, han dirigido una enérgica nota al Sultan de Marruecos con motivo del asesinato de un súbdito judío.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8 frente al jardin de Roca.

PILDORAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

MEDIDAS

DEL

SISTEMA MÉTRICO

DECIMAL

A precios mas baratos que en ninguna fábrica de España. Se realiza una gran partida de decálitros y medios decálitros, de hoja de lata Los pagos serán al contado y á plazos, segun se convenga.

Informarán en la administracion de este periódico.

SOLUCION QUESADA

DE

Clorhidro-fosfato de cal.

Esta médicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALECENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (igual solucion extranjera de Coiré, 16 rs.)

Gran rebaja á los señores farmacéuticos.

De venta en casa el autor, Farmacia y Jarabería de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las demás farmacias.

NEGOCIO UNICO.

Relojes directamente de la Manufactura.

CARLOS-TH. BELMONT, BESANCON (FRANCIA.)

A partir de esta fecha suministramos al por menor nuestros magníficos relojes, que tan gran fama gozan en todo el mundo, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confeccionamos sobre todo los relojes sin llave. Es nuestra ESPECIALIDAD

El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave, es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite escusarse del uso de la antigua é incómoda llave que echa á perder tantos relojes. El reloj se encuentra con la suficiente cuerda, volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda: el polvo no penetra jamás en ella: la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros los mandamos, porte y aduana pagados, á los precios siguientes:

RELOJES SIN LLAVE (ENCORDADOR.)	Reales.
Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.	40
Oro galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal marcando los segundos.	48
PLATA, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante.	72
Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finísimo 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.	96
ORO, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamante, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.	160
Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso y pulido.	192
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finito y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorada.	300
Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo, de oro de 18 quilates, lisa y pulida ó grabada, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.	420
Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el dia de la semana, el dia del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extra-fuerte, ricamente decorada, etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes al por menor de 2.000 á 3.000 reales.	1.060

Relojes para señora, semejantes á los arriba mencionados, pero mas pequeños, al mismo precio.

Monógramas, iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes de oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una magnífica cajita de cordoban. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este período, cada reparo es hecho de balde siempre que el reloj nos sea mandado con porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquiera parte de la provincia no han de temer de mandar sus encargos y su dinero á nuestro ramo de Besançon, pues pueden estar ciertos de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisfaciese, será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado, ó sea en cedulas de bancos ó billetes, ó sea en letras sobre Paris o Marsella, ó sea en moneda, oro ó sellos de correo. Tambien se toman al curso todas las cédulas de bancos extranjeros.

DIRECCION: CARLOS TH. BELMONT, PLAZA DE ST. QUENTIN, 1, BESANCON, (FRANCIA).

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores.

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricacion de los aguardientes anís, celebre Imperial, anís aromático astringente anís indio estomacal, y anís superfino Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor.

Su despacho, en el depósito general situado frente á la Cruz de Mislata, número 81, casa del fabricante, á quien se dirigirán sus favorecedores para pedidos y encargos, existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador, usurpador de la patente y privilegio exclusivo de que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de julio de 1878

ZAPATERÍA DE AMORÓS

Calle de San Vicente, núm. 125, frente al convento de San Gregorio.

En este acreditado establecimiento, y durante la feria se hace una grande rebaja en los precios de todas las clases de calzado; y entre las dichas clases hay zapatos de lona de dos suelos para señora á 22 rs. par: idem para caballero á 26 y 32 rs. Zapatos de última novedad para señora desde 28 á 50 rs. par. Todos los materiales que se emplean en la confeccion de este calzado, son de 1.ª clase, y en cuanto á su solidez y buena forma nada deja que dear.

Tambien se vende una máquina de coser, sistema Singer, sólida y en muy buen uso, la cual se dará por un precio módico.

SIN COMPETENCIA.

Pianos de Bord, de Paris, modelos de fabricacion, á 2 800, 3.500 y 4.000 reales.

Pianos de Erard y Pleyel de Paris. 60 duros mas baratos que en fabrica.

Pianos de fabricacion nacional á precios baratísimos.

Armoniums de Paris, desde 500 á 3.000 rs.

Se admiten en cambio los usados, siendo de buen autor.

Se garantizan los instrumentos por 5 años, y se entrega certificado de origen para precaver falsificaciones.

ABADIA DE SAN MARTIN, 14.

ALMACEN

DE

MAQUINAS PARA COSER

de Roman Aguia, 17, *Avellanas*, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

	AL CONTADO. Rs. vn.
Máquinas de mano doble pespunte.	320
Id. llamadas familia para ropa blanca.	500
Id. intermedias para sastre.	600
Id. Howe para zapatero.	640
Id. circulares para id.	760
Id Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca.	600
Id. id. » 7, sastrería.	700
Id. id. » 6, zapatería.	700

Enseñanza gratis y á domicilio.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballito de San Martin.

Ademas, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique. D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó. D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner —Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cucala.—Castellon de la Plana: D. Vicente Fabregat—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia. D. Antonio Buada y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria D. Mariano Durán —Requena: D. Canuto Gil.—Sueca. D. Ernesto Lavernia, D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

GUANO IRLANDES.

Unicos agentes en España para la venta DART y Compañía; plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—VALENCIA.

Este GUANO no es nuevo en este pais, y ha dado y está dando excelentes resultados en las varias cosechas á que se ha aplicado.

PRECIOS.

RVN. 125 por saco de 100 kilos en el almacen de los señores LLOVET y C.ª, Contramuelle, 5 Grao, ó en la Estacion del Ferro-carril del Grao.

Pago al contado en metálico.

Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á nosotros ó á los señores Llovet y Compañía.

DART Y COMPAÑÍA.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colagogo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs. pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptacion ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general toas las eructivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidas análisis hechos por los señores:

Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30 000 kilógramos arriba, 125 rs. en partidas menores, 135 rs. } los 100 kilógramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se venden en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros.

DEPOSITO DE G. MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.

Máquinas de taladrar, máquinas de punzon y tijera, taladros espirales hornillos de banco para limar, yunques, bigornias, fraguas portátiles máquinas para doblar, caldear y recaldear aros de rueda de carruajes crics ó gatos para levantar peso, levanta-ruedas de carruajes, poleas, diferenciales equinales para subir objetos de mucho peso, etc., etc.

Remate.

A voluntad de su dueño y con la intervencion del corredor D. José Garcés, que habita calle de las Monjas, núm. 13, 2.º, se rematará, si la postura es competente, el dia 22 del actual y once horas de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Genís, plaza de las Moscas, núm. 4, principal, un huerto de 4 hanegadas 3/4 - 46 brazas, con casa de recreo y noria junto á Ruzafa, partida de Melilla, á la entrada del camino de la Fuente de San Luis.

Lo enseñará Tomás Sabater en la barraca al lado del huerto.

EXTRACTO FLUIDO

DE

BUCHÚ DE HELMBOLD

Remedio específico en las enfermedades de la vejiga y riñones, obstrucciones de la orina, arenillas (mal de piedra) gonorrea crónica, estrechez de la uretra, blenorragia, debilidad y todas las enfermedades de los órganos de la generacion, en hombres y mujeres De cualquiera causa de que procedan por muy inveterado que sea el caso.

Depósito general, en toda España: S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.—En Madrid, farmacia de D José M.ª Moreno, calle Mayor, 93.—En Valencia, farmacia de don J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin.

CONSULTA.

D. Benito Safon Vivas, habitante en la plaza del Mercado, núm. 29, 2.º, al lado de la guardia del Principal. Este profesor tiene el honor de anunciar al público, que como prácticamente hace toda clase de curaciones á los enfermos pertenecientes á la clase de cirujia subalterna. incluso la estraccion de dientes careados, la limpieza y aseo, la dentadura y camara bucal, tambien empasta las caries, orifica y afirma la dentadura: coloca piezas artificiales á precios sumamente baratos, montados en oro y goma americana, y tambien estirpa callos, uñeros y demás vicios de la epidermis. Consulta gratis para los pobres hijos de Valencia.

ALQUILER.

Se alquila el piso 2.º de la casa número 32, calle de Ruzafa, espacioso, bien distribuido, empapelado, acristalado y con persianas; disfruta buenas vistas, mucha luz y ventilacion.

Facilitarán las llaves puerta accesoria al núm. 32.

Venta.

Se venden dos rejas de hierro con sus puertas y cristales.

Darán razon calle de las Platerías, número 13, bajo.

ALQUILER.

Se alquila un espacioso desvan en la calle de Ribera, núm. 23, con elevado techo y seis ventanas que dan mucha luz y ventilacion, conveniente para taller de cualquier industria á propósito.

Darán razon en el piso principal de la misma casa.

MEDIDAS DE ESTAÑO,

Sistema decimal.

Hortaleza, 5, Madrid.—Fábrica de objetos de estaño.

DESTINO

para el desempeño de una comision lucrativa se necesitan dos jóvenes presentables. Razon en el Kiosco de la plaza de San Francisco

ALQUILER.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (antes de la Reina junto al Puerto.

Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

EL SAN JOSÉ

para Barcelona y Cette el 22 del actual admitiendo cargo y pasajeros.

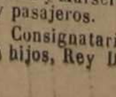

EL NAVIDAD

para Alicante el 26 del actual.

Consignatario: D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, número 1.

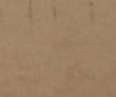

EL CIFUENTES

saldrá de este puerto el 26 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Comp.ª, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

NOTA. Los productos destinados á la exposicion regional que ha de celebrarse en Pontevedra en el próximo mes de agosto, serán admitidos á bordo con una bonificacion en su flete de 40 por 100 salvo escepciones, de las que podrán enterarse en el despacho de los Sres. Carbajosa y Compañía.

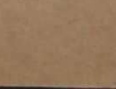

EL COVADONGA

saldrá el 24 del corriente para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

EL MANUEL ESPALIU

saldrá el 24 del actual para Baacelona, San Feliu y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curacion pronta, segura y radical.

Consulta, de 12 á 2 de la mañana.

Calle de la Linterna, núm. 10.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de éxito. **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu, 102.

FÁBRICA DE GLOBOS.

A. PATUREL.

98 y 100, Rue d'Avron. - Paris.

Única casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos.

Maquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GASTE EL

Licor del Polo de Orive

Único dentífrico español premiado en Paris, recomendado como el mejor y mas económico,

pero con seguridad que no sabrá lo que son el que lo use diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican, y ofrecemos 1.000 rs. al que evidentemente pruebe: tener dolor de muelas, adolecer de nuevas cáries, hallarse con flemones, úlceras, y en una palabra, sufrir cualquier afeccion dentaria despues de estar usando segun instruccion, un solo mes el citado.

LICOR DE POLO DE ORIVE.

Su composicion es exclusivamente vegetal y carece en absoluto de todo ácido, razon por la que conserva la dentadura con su amacarado esmalte natural, imposibilita las enfermedades dentarias, hace innecesaria toda operacion de empaste y extraccion; es aceptado universalmente por todas las clases sociales, y en una palabra, con el conocimiento de este acreditadísimo y sin rival dentífrico, que resulta infaliblemente la HIGIENE DE LA BOCA, puede consta hasta la saciedad, por su brillante historia, no sufrir padecimiento alguno dentario los que, segun instruccion, lo están empleando y realmente puede proclamarse con énfasis.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Pues no solamente los evita con infalibilidad si que tambien los calma en el acto.

Exíjase inscripcion grabada en el cristal que diga: Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, y otra en la cápsula de Farmacia Orive, Bilbao, sin lo cual todos los frascos son falsos.

Precio en todos sitios, 6 reales.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—Puntos de venta: En la mayoría de las farmacias y perfumerías de Europa y América del Sur. Valencia, A. Fabiá y Besalduch, Bajada de San Francisco. Castellon, Ferrer Alcoy, Giner.

SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc.

Composicion:	Amoniaco	de 8 á 9 por 100
	Fosfatos todos ASIMILABLES	» 20 á 22 »
	POTASA (considerada anhidra)	» 3 1/2 á 4 1/2 »
Precios:	De 30.000 kilógramos en adelante 125 rs.	los 100 kilógramos.
	Al por menor 135 »	

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

COMPOSICION.	Potasa (considerada anhidra)	12 por 100.
	Fosfatos, todos asimilables.	20 á 22 id.
	Amoniaco.	2'40
PRECIOS.	De 20.000 kilgs. en adelante.	106 rs. } los 100 kilógramos.
	Al por menor.	112 rs.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta,

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

CÉDITO FONCIER DE FRANCIA

Segundo Empréstito Comercial,

de 500 millones en obligaciones de 500 francos á 3 por 100 con lotes.

Los títulos consisten en OBLIGACIONES de 500 francos á 3 por 100 reembolsables en sesenta años, teniendo derecho á 6 SUERTES ANUALES DE LOTES los dias 5 de febrero, 5 de abril, 5 de junio, 5 de agosto, 5 de octubre y 5 de diciembre. Cada tirada comprende:

1	obligacion reembolsada por	100 000
1	obligacion reembolsada por	25.000
6	obligaciones reembolsadas por 5.000, sea	30.000
45	obligaciones reembolsadas por 1 000, sea	45.000
		200.000
	Lo que hace 53 lotes por tirada para	1.200,000
	y 318 lotes por año para	

La 1.ª tirada ha tenido lugar el 5 de abril de 1880.

La 2.ª tirada tuvo lugar el 4 de junio.

La 3.ª tirada se verificará el 5 de agosto próximo.

Los intereses de las obligaciones se pagan los dias 1.º de mayo y 1.º de setiembre en PARIS, en el Crédit Foncier, y en los departamentos en las oficinas de recaudacion de Hacienda.

Los títulos se entregan bajo la forma de OBLIGACIONES DEFINITIVAS á medida que se piden y mediante el pago inmediato de la totalidad del precio de emision, fijado en 485 francos.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Pollámico de Capafons y el Sicitado de sosa.

Exito Seguro

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.